

DECRETO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.-

Esta Alcaldía Presidencia en funciones, en uso de sus atribuciones, ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día veintiuno de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días hábiles después, en segunda convocatoria, conforme al orden del día formado por esta Alcaldía que seguidamente se expresa.

1. Toma de Posesión del cargo de concejal por D. Manuel Romero Pérez (GEX 2026/3750)
2. Elección Alcalde/sa

SEGUNDO.- Por la Secretaria cítese a los Sres. Concejales para la sesión extraordinaria del Ilustre Ayuntamiento Pleno convocada en el punto anterior.

TERCERO.- Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, Dña. Francisca Herrador Cosano.

Por la Secretaria se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, de 16 de marzo).

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

5D14 DB4D 5D2B 8374 2986



5D14DB4D5D2B83742986

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa en funciones HERRADOR COSANO FRANCISCA el 15-04-2026

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 15-04-2026

Num. Resolución:

2026/00001295

Insertado el:

15-04-2026